



" 2017 – Año de las Energías Renovables "

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 99/2017

CUDAP: EXP-HCD: 0003805/2017

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 122/17

OBJETO: Servicio de Provisión, Colocación y Armado de un Sistema de Tabiquerías de Estructura de Aluminio para la Generación de una Sala de Reuniones en la oficina de la Unidad de Proyectos Especiales ubicada en el 7° piso del Edificio Anexo "C" de la H.C.D.N.

COMISIÓN DE PREADJUDICACIÓN

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 8 días del mes de Enero de 2018 se reúnen los suscriptos, a fin de evaluar las ofertas presentadas en el expediente de referencia, de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 51 y 52 del Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación aprobado por R.P N° 1145/12.

a) Procedimiento de selección.

Procedimiento de Contratación Directa de acuerdo a lo previsto en el artículo 9 inc. 3 Ap. a) del Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación aprobado por R.P N° 1145/12 con la modificación introducida por el artículo 3 de la R.P. N° 1087 de fecha 13 de julio de 2016, el cual establece:

"Art.9 Procedimiento de selección: Todo contrato de compraventa, locaciones, arrendamientos, concesiones, trabajos o suministros se hará por regla general mediante licitación pública o concurso público según el caso. No obstante, lo establecido, podrá contratarse: ...3. En forma directa cuando: a) La operación no exceda de ochocientos mil pesos (\$800.000,00) ...".

b) Especificaciones técnicas

Obran a fojas 3/4 provenientes de la Dirección General de Obras y Servicios Generales quien solicitó se arbitren los medios necesarios para gestionar la contratación relativa al Servicio de Provisión, Colocación y Armado de un Sistema de Tabiquerías de Estructura de Aluminio para la Generación de una Sala de Reuniones en la oficina de la Unidad de Proyectos Especiales ubicada en el 7° piso del Edificio Anexo "C" de esta H. CÁMARA.

c) Crédito legal

Obra a fojas 30 el memorándum del Departamento de Presupuesto dependiente de la Dirección General Administrativo Contable que cumple en informar que podrá iniciarse la tramitación administrativa de la presente contratación de acuerdo a lo previsto en el artículo 35 de la Ley N° 24.156 reglamentada por el Decreto N° 1.344/07, siendo el costo estimado en la suma de PESOS DOSCIENTOS MIL (\$200.000).

d) Autorización de la convocatoria

Obra a fojas 64/122, en copia fiel de su original, la D. CA-DIR N° 233/17 de fecha 5 de diciembre de 2017 por la que se aprueban los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y el de Especificaciones Técnicas y se autoriza a efectuar el llamado de la contratación que se trata.

e) Publicación y difusión de la convocatoria

A fojas 123 consta la planilla indicativa de las firmas comerciales convocadas a participar y a fojas 124 la respectiva constancia de las invitaciones, efectuadas y cursadas con la debida antelación y bajo la forma prescripta por el citado Reglamento.

Obra a fojas 125 la constancia de exhibición en la cartelera del Departamento de Compras y a fojas 126 la difusión en el sitio web oficial de la H.C.D.N. en un todo de acuerdo a los plazos de antelación prescriptos por los artículos 30 y 88 del Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios.

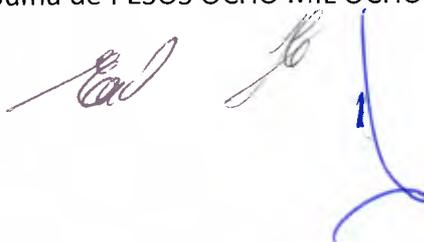
f) Acta de apertura

Obra a fojas 132 el Acta de Apertura en la cual consta la presentación de UN (1) oferente, habiendo cotizado la firma PRODMOBI S.A a fojas 134/181.

g) Garantía de Mantenimiento de Oferta exigidas por el Pliego de Bases y Condiciones Generales.

De acuerdo a lo exigido por el artículo 6, inciso e), apartado 6) del Pliego de Bases y Condiciones Generales obra a fojas 177/181, listado y copia de la garantía de oferta presentada por el oferente, conforme el siguiente detalle:

- 1) PRODMOBI S.A: Póliza de caución N° 820.502 de Alba Compañía Argentina de Seguros por la suma de PESOS OCHO MIL OCHOCIENTOS (\$8.800).

Three handwritten signatures in blue ink are visible at the bottom of the page. The first is a cursive signature, the second is a more stylized signature, and the third is a large, bold signature.

h) Examen de los diversos requisitos formales de las ofertas y condiciones particulares

<p>CUDAP: EXP – HCD: 3805/2017 CONT. DIRECTA 122/17 ART.9 INC.3 AP. a) S/ SERVICIO DE PROVISIÓN , COLOCACIÓN Y ARMADO DE UN SISTEMA DE TABIQUERIAS DE ESTRUCTURA DE ALUMINIO PARA LA GENERACIÓN DE UNA SALA DE REUNIONES EN LA OFICINA DE LA UNIDAD DE PROYECTOS ESPECIALES UBICADA EN EL SÉPTIMO PISO DEL EDIFICIO ANEXO "C" DE LA H.C.D.N.</p>	<p>PRODMOBI S.A 30-71006955-3</p>
Correo Electrónico	<p>proveedores@archivosactivos.com 4138-3023 Fs.134</p>
Monto total cotizado	\$159.127,32.-
Plazo de entrega	S/P
Mantenimiento Oferta	<p>Póliza N° 820.502 de Alba Compañía Argentina de Seguros por \$8.800.- Fs.177/181</p>
Constancia de Domicilio en CABA	<p>Marcelo T. de Alvear N° 1399 Fs.134 y 152</p>
DDJJ de Habilidad para contratar	RPROVEEDORES FS.136
DDJJ de Juicios con la HCDN	RPROVEEDORES FS.136 y 138
Formulario de autorización de acreditación de pagos	RPROVEEDORES FS.136 y 138 vta.
Documentación societaria según tipo de personería	RPROVEEDORES FS.136 Fs.153/159
Poder del firmante	<p>Daniel Cwirenbaum Presidente Fs.155</p>
Certificado Fiscal para contratar	Fs.160 Vigente
Constancia de Inscripción en AFIP	Fs.170
Ultimo comprobante de pago de Aportes (Formulario 931)	Fs.162/164
Ultimo comprobante de pago de IIBB	Fs.165/169
Certificado de Muestras o Visita	Fs.135 y 137

i) Evaluación de las ofertas

1.- Análisis Técnico y Admisibilidad.

Surge del informe técnico de fojas 186/187, llevado a cabo por la Dirección General de Obras y Servicios Generales, que la oferta realizada por PRODMOBI S.A cumple con lo solicitado, por lo que es considerada acorde a lo requerido en los Pliegos de Bases y Condiciones Generales, Particulares y de Especificaciones Técnicas.

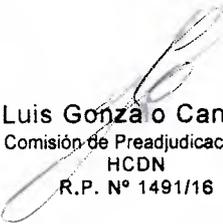
j) Conclusión

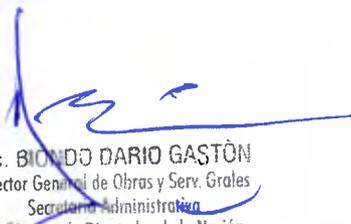
Esta Comisión de Preadjudicaciones, de acuerdo al análisis realizado sobre las ofertas presentadas y al Informe Técnico aconseja:

1. **PREADJUDICAR**, por ser oferente admisible, conveniente y ajustarse a lo solicitado en los Pliegos de Bases y Condiciones Generales, Particulares y de Especificaciones Técnicas a la firma **PRODMOBI S.A, CUIT N° 30-71006955-3** el Renglón Único por un valor total de PESOS CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTISIETE CON 32/100 (\$159.127,32).

*El dictamen de evaluación de las ofertas será exhibido durante **UN (1)** día, en la Cartelera del Departamento Compras de la H.C.D.N. Los interesados podrán formular impugnaciones al dictamen dentro de los **TRES (3)** días a contar desde el vencimiento del término fijado para el anuncio.*


MARTÍN LOIGO
Director General de Obras y Seguros
Secretaría Administrativa Contable
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN


Luis Gonzalo Canosa
Comisión de Preadjudicaciones
HCDN
R.P. N° 1491/16


Lic. BIONDO DARIO GASTÓN
Director General de Obras y Serv. Grales
Secretaría Administrativa
H. Cámara de Diputados de la Nación